

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895
Miércoles 12 de Junio

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Obra nueva—Espagne et Provence.—Impresiones de viaje por Edouard Conte

De los veinte capítulos de esta obra que acaba de aparecer en París (Calmann Levy editor) diez y seis están dedicados á Mallorca y Menorca, Palma; sus alrededores; cuadros y monumentos; Cabrera; Valldeusa, Miramar y Soller; Pollensa; las cuevas de Artá; Alcudia; Mahón; Ciudadela, etc.
De venta: librería de—AMENGUAL Y MUNTANER—Cadena, 2.

Movimiento separatista en Cuba

La acción de Jovito

Las cartas y periódicos llegados por el último correo, traen ya detalles completos de la importante y sangrienta acción de Jovito, en la que nuestros soldados, en número de 400, pelearon con 2.400 insurrectos, pereciendo el bizarro teniente coronel Bosch, de la manera trágica que en otro lugar decimos.

Al verse éste cercado por todas partes arengó á sus tropas, recordándoles que la bandera española se tiñe de rojo antes de rendirse, y comprendiendo que era preciso romper la línea enemiga, ordenó al comandante Sr. Robles que con 120 hombres desalojase á los insurrectos ocupando una de las alturas, y que el teniente Nápoles, con un puñado de valientes, se dirigiese á ganar otra posición.

El comandante Robles, que se encaminó á uno de los farallones, halló tenaz resistencia, pero logró desalojar al enemigo. En esta lucha heroica cayeron heridos el teniente Aguado y siete soldados, y pagaron su bravura con la vida tres soldados.

El teniente Nápoles también logró ocupar la posición que se le había ordenado, teniendo tres bajas, un muerto y dos heridos.

En los momentos en que esas dos operaciones se realizaban, el teniente coronel, que se hallaba en el camino, fué hacia el capitán Vivas y el teniente Reyna con un fusil que había recogido en el suelo, y cuando los arengaba para que no se apresurasen y disparasen con calma, una bala traidora le hirió en el lado izquierdo del pecho, siendo sostenido por los oficiales citados.

Sus últimas palabras fueron:
—Defended mi cuerpo como buenos! Defendedse, defendese y ¡Viva España!

Así murió el heroico jefe del primer batallón de Simancas.

El teniente Sr. Reyna partió inmediatamente hacia la altura donde se encontraba el comandante Robles para dar á éste noticia de tan triste nueva.

En el momento en que se acercó al comandante el Sr. Reyna recibió éste un balazo en el muslo.

El Sr. Robles tomó en seguida el mando de la columna en situación bien comprometida, porque, á pesar de haber tomado dos alturas, seguía bloqueada por el enemigo.

Los insurrectos, al ver herido al coronel Bosch, y conociendo las grandes ventajas que en la superioridad en las fuerzas les proporcionaba, atacaron sin descanso á nuestros soldados. Estos, cumpliendo las órdenes del comandante Robles, esperaban siempre á que los enemigos se hallaran muy cerca para disparar, á la voz de mando, nutridas descargas, casi cuerpo á cuerpo. Se han hecho grandes elogios de la disciplina que revela este modo de combatir, sufriendo el tiroteo del enemigo hasta tenerlo á una distancia en que las descargas hacían un verdadero destroz.

Por este medio lograron los nuestros repeler infinidad de veces los ataques de los insurrectos. No llevaban éstos trazas de abandonar el campo, y juzgábase perdido el comandante Robles, cuando se oyó el toque de corneta de las escuadras de Santa Catalina de Guaso, que llegaban por el monte al mando del comandante de Voluntarios Sr. Garrido.

Estas aguerridas fuerzas pusieron en fuga inmediatamente al Estado Mayor insurrecto, que aguardaba detrás de los farallones el resultado de la acción.

A partir de este instante, el campo quedó por los nuestros, y los insurrectos huyeron en distintas direcciones, dejando sobre el campo los insurrectos 49 muertos, y llevándose muchos heridos.

Los voluntarios cubanos

Los insurrectos publicaron una hoja excitando á los voluntarios á que no cumplieran la orden de incorporarse á las filas.

A esta hoja criminal se ha contestado con lo siguiente:

¡Alerta!
Los cobardes laborantes que, sin coraje ni vergüenza para luchar con las armas, conspiran sin cesar entre nosotros, han lanzado una proclama á los voluntarios con el visible intento de producir disgustos, prevenciones y choques entre los españoles y llegar por el descon-

cierto y desunión de los buenos á donde nunca llegarán dando la cara y presentando el pecho.

La orden del general en jefe mandando incorporar á las filas del Ejército á los quintos que sirven en voluntarios, de los sorteos del 92 al 94, es necesaria y es justa. Necesaria, porque la patria precisa del esfuerzo de sus hijos para combatir al enemigo; justa, porque los mozos que sufrieron sorteo en estos mismos años, son los que hoy derraman su sangre en la manigua, muriendo por la patria, por la paz, por la civilización y por los intereses de todos.

¡Españoles! ¡Voluntarios! El enemigo es y será impotente para triunfar en lucha noble, cuerpo á cuerpo; pero su victoria será fácil si logra dividirnos aún más de lo que estamos, y nuestra derrota y nuestra ruina y la del país serán ciertas, si escuchamos sus venenosos consejos disfrazados con el traje del amigo.

Unión estrechísima, confraternidad verdadera de todos los amantes de España y de la civilización.

Amistad sincera, amor de hermanos entre el ejército, marina y voluntarios; obediencia y fe ciegas en nuestras autoridades, y pronto muy pronto alcanzaremos el triunfo y con él la paz, la tranquilidad y la vida del trabajo honrado, que es nuestro porvenir y nuestro orgullo.

¡Viva España! ¡Viva Cuba española! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina! ¡Vivan los voluntarios! ¡Viva el general Martínez Campos!
Habana 24 de Mayo.

Los batallones expedicionarios

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una Real orden disponiendo el envío á Cuba, para formar parte de aquel Ejército de operaciones, de los 10 batallones del de la Península.

Según dijimos, ha correspondido darlos á los regimientos de Infantería: Baleares y San Fernando, en la primera región; Extremadura y Borbón, en la segunda; Guadalajara, en la tercera; Aragón, en la cuarta; Gerona, en la quinta; Andalucía y América, en la sexta; y Zamora en la séptima.

Sobre la base del primer batallón de dichos regimientos, que reciben la fuerza disponible de los mismos, se organizan los indicados batallones expedicionarios, cuya plana mayor será de un teniente coronel, dos comandantes, un capitán ayudante, otro capitán, un subalterno abanderado, capellán, dos médicos, sargento y cabo de cornetas, y maestro armero. Cada compañía de las seis que compondrán el batallón, cons-

tará de un capitán, cuatro subalternos, cinco sargentos, ocho cabos, cuatro cornetas y 133 soldados. En total, 902 individuos de tropa.

Los jefes y oficiales serán todos del propio regimiento, excepto un comandante, dos capitanes y los subalternos necesarios para el completo, que serán destinados, por el Ministerio de la Guerra, de las escalas de aspirantes, en las que existe suficiente número, salvo de la última clase, en que se procederá al sorteo de 100 primeros tenientes y 40 segundos.

Los expresados batallones llevarán 20 sargentos del propio regimiento, siendo los 10 restantes destinados de los otros Cuerpos de Infantería de la región respectiva á razón de uno por cada batallón de los que no marchan.

Los cabos serán 40 del propio regimiento, obteniéndose los demás para el completo promoviendo alumnos de la escuela regimientaria.

De los cornetas sólo 12 serán del propio Cuerpo, dando los otros 12 los demás por un procedimiento análogo al empleado para los sargentos.

Como la fuerza disponible de cada regimiento no excederá, según cálculo, de 500 hombres pues en los segundos batallones han de quedar los núcleos indispensables para su reorganización, necesita cada batallón expedicionario para completar los 902 unos 400 hombres, ó sean 4.000 los diez batallones.

A ese contingente contribuye cada uno de los 112 batallones, que del Ejército de la Península no pertenecen á los regimientos que envían á la gran Antilla batallón expedicionario, con 36 hombres.

La Real orden contiene reglas precisas para la distribución de esta fuerza entre los 10 que pasan á formar parte del Ejército de operaciones en Cuba.

Los puntos de embarque de los mismos serán los siguientes:

Cádiz.—Batallones de San Fernando, Baleares, Extremadura y Borbón.

Valencia.—Batallón de Guadalajara.

Barcelona.—Batallones de Aragón y Gerona.

Santander.—Batallones de Andalucía y América.

Coruña.—Batallón de Zamora.

Los días y vapores se designarán oportunamente por el Ministerio de la Guerra; pero se ordena á los Cuerpos que el día 17 del actual estén concentrados y dispuestos para embarcar.

Llevarán la bandera del primer batallón del regimiento respectivo, aunque no la música ni los tambores. El armamento irá empacado y á bordo de los mismos vapores que los Cuerpos á que correspondan. El correaje lo llevarán puesto, y será precisamente en estado de primera vida.

La Administración militar cuidará de tener en los puntos de embarque las mantas que han de entregarse á las clases y soldados para la navegación.

La circular contiene reglas precisas acerca de las marchas por ferrocarril que han de originarse para la concentración, y del anticipo de pasaje á Cuba de las familias de los jefes y oficiales, así como con respecto á la consignación que para gastos de organización ha de recibir cada Cuerpo.

Igualmente se determina el calzado, vestuario y demás prendas que deben llevar las clases y soldados, autorizando, por último, á los comandantes en jefe de las regiones para que, dentro del espíritu y con arreglo á las prevenciones de la circular, dicten las medidas necesarias para su ejecución, sin previa consulta, salvo casos excepcionales.

Para cubrir las bajas que dejan en los regimientos de Infantería los individuos de los mismos que marchan con los 10 batallones expedicionarios, se tiene por seguro que sean llamados los excedentes de cupo, viniendo, en primer término, los 8.000 á quienes se concedió licencia ilimitada por exceder de la fuerza en Presupuesto. Después se llamarán los excedentes de cupo del último reemplazo. Cumplidas estas y otras prevenciones legales, y luego de anticipar el ingreso en caja de la recluta próxima, si fuese necesario, es cuando sería llegado el caso de pensar en el llamamiento á filas de la primera reserva, cosa por ahora no probable y si extraordinariamente difícil.

Marruecos

La rebelión

El *Diario de Tánger* dice que «las cosas de Marruecos son un verdadero laberinto en el cual flaquea el ánimo más sereno y la cabeza más firme.» Un día se pone malo, el otro mejora, los vencedores de hoy, son los vencidos mañana se pactan armisticios, y paces que no se cumplen nunca, y ni los imperiales tienen la suficiente fuerza para vencer á los rebeldes en sus propios territorios, ni éstos pueden traspasar los límites de sus hogares donde dueños y señores disponen á su antojo. Ni unos ni otros tienen ningún móvil elevado para combatir. No hay ideales, no hay honor militar. Se baten por el botín; cuando éste no existe abandonan las filas, sin dificultad ninguna. Domina en ambas partes beligerantes el carácter salvaje, que determina que esas multitudes no constituyan un ejército en el riguroso sentido de esa palabra, sino hordas dispuestas á cometer los mayores crímenes y horrores.

316 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

—Aun no me he convencido de ello de una manera evidente; veo que se verifican en torno nuestro acontecimientos extraños; pero hasta ahora solo he creído que un enemigo hábil, secundado por la casualidad y apoyado por numerosos cómplices, ha podido producir todas estas ilusiones... Por otra parte, aun cuando todos los espíritus malignos se coaligasen contra mí, acepto el desafío... ¿Habeis visto, querida mía, la comedia titulada el *Convidado de piedra*?

—Es una pieza de Tomás Corneiller replicó distraidamente la Duranci, en la cual debía desempeñar un papel.

—En este drama, admiro la finura con que don Juan recibe la estatua del Comendador cuando acude á cenar con él. El tal don Juan era un caballero de una bravura poco común, la cual voy á tomar por modelo. Veremos, par diez, si todas las deidades infernales podrán hacerme retroceder un paso... Y para empezar, Duranci, ya sabeis que esta noche debíamos recibir la bendición nupcial en la capilla del castillo; pues bien, este plan se llevará á efecto.

—¡Cómo! ¿persistís aun en eso, á pesar de las dificultades que surgen á cada paso? Aun cuando esta unión se realizase en las circunstancias presentes, nos acarrearía después grandes desgracias!

EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 313

La cómica se sonrió.

—En este caso, repuso la joven, no creo que hubiese sido más difícil para el espectro imitar también la firma, y ya veis que esta falta.

—¿Qué queréis decir con eso? ¿acaso no se que las mujeres no firman nunca estas cartas?... ¿Negareis que estas son escritas de vuestra mano?

En este instante el aspecto del duque era terrible; su rostro estaba contraído como el de un león irritado, sus ojos arrojaban chispas y sus dientes rechinaban de una manera espantosa. Con todo, la bella Duranci conservaba su calma imperturbable.

—No lo niego, Francisco, repuso la joven sonriendo de la misma manera; estas cartas son efectivamente escritas de mi mano.

—¡Cómo! criatura miserable, osáis confesar...

—Un momento, señor duque; antes de ultrajarme os suplico que me escuchéis... He escrito con efecto estas cartas, pero en nombre de la amiga que os he dicho antes, de la pobre Rosina... que no sabía escribir.

Esta explicación fué dada con tanta naturalidad y tanto candor que la cólera de Chatillón se calmó repentinamente. Al verle titubear, la encantadora joven repuso con un acento lleno de melancolía:

—Acabais de probarme otro vez, señor du-

Los jefes faltos del apoyo de sus parciales no tienen confianza para moverse y no se atreven a pelear, sino que todo el tiempo se les va en componendas para vencer al contrario no con las armas en el campo de batalla, sino por la traición en las encrucijadas de la intriga y del dolo. La consecuencia inmediata de todo esto es la paralización completa de los negocios por la inseguridad de los caminos, por los cuales no pueden transitar hombres, caudales ni mercancías.

Este es el aspecto más grave de la cuestión, porque cuando el hambre apriete más, vendrá el verdadero conflicto, que hasta ahora no ha existido, porque el aspecto político no es por sí bastante para acciones que alteren el estado de siempre, que aunque extraordinario y anormal, es aquí el único que hemos conocido toda la vida.

A la vista de los temores que engendra esa falta de dominación del poder central. ¿Qué hace el Gobierno? ¿Qué hace el sultán? Nada eficaz que se vea, que se palpe y que se toque. La traición y rebeldía no se encuentra sólo en los campos de los insurrectos, se avecina en los misteriosos camarines del palacio del sultán. Allí riñen batallas despiadadas unos y otros magnates para conseguir el poder y dominar al joven Abd el Azis y á su caprichosa madre, la bella circasiana.

El histórico quitasol símbolo de la suprema autoridad defiende de los rayos solares la cabeza de Abd el Azis cuando se presenta en público, pero el que verdaderamente hace y deshace es el primer ministro Bahamet, el cual ha dado pasos muy impolíticos, en los asuntos interiores que producen odios y enemistades para él y para el mismo sultán. El eterno pretendiente Muley Hamed yace encerrado en lóbrega mazmorra, tan aislado que nadie puede jactarse de saber su verdadera suerte. Los poderosos D'chamay en prisión estrechísima y todos sus parciales perseguidos y reducidos á la impotencia. Los demás individuos de la familia imperial sometidos al orden de cosas establecido por el testamento del difunto emperador.

Por una extraña asociación de ideas que no nos podemos explicar recordamos en este mismo instante los servicios de ministros recientemente compensados y los de otros que modestamente van viviendo por la capital de Muley Dris hace meses.

Contrastando con estos desastres de Bahamet en su política interior, se encuentran las brillantes victorias de la exterior. Nunca el Magshen venció dificultades mayores con tanta habilidad y suerte. La cuestión de los consulados, las peticiones inglesas é italianas, el tratado de Madrid, las reclamaciones de Alemania, la factoría de Cabo Juby, son otros tantos asuntos vencidos felizmente.

Algo influye el que las potencias parece que se encuentran tanto más propicias cuanto más apurado ven al Gobierno, pero no es menos cierto que todos van tomando posiciones menos España que no aprovecha las recientes enseñanzas.

Y—añade el mismo colega—consecuencias del conflicto pendiente entre las kábilas de Wad-Ras, Angera, Buidir y Beni Msnar, el bajá de esta ciudad ha tomado una resolución, de suyo grave, que ha producido honda sensación en este vecindario. Dicha autoridad ha pasado ayer una circular al cuerpo consular en la que declara que, en vista de las circunstancias actuales, no puede responder de la seguridad del camino entre Tánger y Tetuán, y pide por lo tanto que se prohíba la salida á los

súbditos y protegidos extranjeros mientras dure la lucha entre aquellos vecinos. Cuando hayan terminado las hostilidades, añade el bajá en su circular, lo participará á los cónsules para que puedan los europeos salir como siempre, pero acompañados de un soldado. Mientras tanto él declina toda responsabilidad.»

Un árbol que quema

Existe un árbol que quema. Entendámonos: no quema á modo del fuego, sino que produce en quien le toca una sensación parecida á la de una quemadura. Este árbol se llama «Laportea crenulata», generalmente es pequeño, casi un arbusto. La superficie interior de sus hojas está guarnecida con puntitas que secretan, como la ortiga, un principio activo, de extraordinaria energía. ¡Guay del que se arrima! El árbol de referencia se encuentra muy frecuente al Norte del Himalaya y en el Assam, en el Mediodía de la India, en Birmania, en la Península constalacca, en Zailan, etc. Ciertas variedades de Mitayen verdaderos árboles, y los hay de 20 á 25 metros de altura.

El árbol que quema despidió á su alrededor un olor nauseabundo y es fácil de reconocer. Se le evita, en donde quiera vegete, pues su quemadura es excesivamente dolorosa. Dicha quemadura no deja huellas, pero su sensación persiste durante meses y la parte dolorida queda sensible por mucho tiempo, sobre todo cuando se la moja con agua, ó solamente cuando el tiempo está húmedo.

El dolor que produce el árbol que nos ocupa es tan violento, que en India se ve con frecuencia á los indígenas, cuyo cuerpo desnudo por descuido se ha puesto en contacto con el «Laportea», revolcarse en el suelo dando gritos espantosos.

Dícese que en ciertas tribus á las esposas infieles se las castiga echándolas desnudas sobre un montón de ramas del árbol que quema.

Los perros pinchados por el «Laportea» corren por todos lados como locos, aullan desesperadamente y se muerden el sitio donde les escuece.

Un misionero de Macedaly que se había arrimado á uno de sus árboles sufrió crueles martirios durante varias semanas, y aun diez meses después sentía doloridas las partes de su cuerpo que habían estado en contacto con el terrible «Laportea.»

El correo del Norte

La línea interrumpida.—Tres días sin correo—Medios que se podrían utilizar.

La interrupción de la línea férrea entre Tolosa y San Sebastián es causa de que, desde hace tres días, no se reciba en esta corte la correspondencia procedente del extranjero y de la capital de Guipúzcoa, lo cual produce grandes perjuicios al comercio, y, en general, á todo el público.

Los jefes de Comunicaciones de la provincia de Guipúzcoa enviaron desde un principio la correspondencia detenida en Irún, por medio de carruajes, desde dicha estación, por Vera, á Pamplona; pero no pudieron pasar de la Venta de Fanei, donde está cortada la carretera, y regresaron á Irún.

Además, este camino era en extremo largo, pues desde Irún á la capital de Navarra hay 88 kilómetros.

Dos días han transcurrido sin que se intentase el envío á la corte de dicha correspondencia, y, al fin, anoche salió de Bilbao para San Sebastián el remolcador *Siglo*, conduciendo 170 sacas que estaban detenidas en Zumárraga, y recogerá las que se encuentren en la capital de Guipúzcoa desde hace tres días. El *Siglo* invertirá en cada uno de estos viajes ocho ó diez horas, según el estado del mar; de suerte que hasta esta noche no podrá regresar á Bilbao. La correspondencia que conduzca tendrá que esperar en la invicta villa hasta mañana á las dos y treinta de la tarde, hora de salida del tren mixto que enlaza en Miranda con el expreso, y llegará á Madrid el domingo á las seis y cincuenta y cinco de la mañana.

Personas conocedoras de la provincia de Guipúzcoa nos manifiestan que la comunicación postal puede establecerse, desde luego, por el ferrocarril de San Sebastián á Zarauz, en el caso de no estar franca la vía, que también padeció desperfectos á causa del temporal; de dicha villa á Deva, se invierten de dos á tres horas en carruaje. En el caso de estar cortada la línea, pudieran emplearse también carruajes, que tardan unas cinco horas en recorrer la carretera de San Sebastián á Deva, y de esta población parte el ferrocarril que enlaza en Malzaga con el de Bilbao á Zumárraga. En este caso, y aun teniendo en cuenta la detención de la correspondencia en dicha estación de la línea del Norte, hasta el paso de los trenes correo ó expreso, muy bien pudo aquélla llegar á Madrid con una ventaja de dos días sobre el transporte por Bilbao.

Otro sistema ha podido emplearse, ó sea el de fletar un *mamelena* (vapores de pesca del Sr. Mercader) que en menos de dos horas hicieran la travesía desde San Sebastián á Deva.

No se hace así, ignoramos por qué causa, y esperamos que la Dirección general de Correos y Telégrafos adoptará las medidas para que cese esa incomunicación de Madrid con el resto de Europa.

NOTICIAS

De las Provincias:

Ha sido encontrada en Málaga otra buena imagen del célebre escultor Mena.

Parece ser que hace muchos años un sacristán ignorante, desconociendo el mérito artístico de dicha escultura, se obstinó en relegarla á una hornacina donde no cabía la imagen.

No por eso se arredró el hombre y cometió la doble profanación de romper la escultura, por detrás, para que, reducido su volumen, cupiera en la especie de nicho á donde hubo por fin de arrinconarla.

En aquel hueco ha estado muchos años hasta que descubierta se ha pensado oportunamente en su restauración, que ha sido confiada á uno de los primeros escultores malagueños.

En Bauco, pueblo del Lacio, se declaró un incendio á media noche en el convento de las Hermanas Benedictinas, en ocasión en que todas las religiosas se hallaban entregadas al sueño.

Las monjas sorprendidas por el incendio trataron solo de ponerse en salvo y emprendieron la fuga casi desnudas.

La fuerza armada y el pueblo acudieron al convento, emprendiendo trabajos de extinguir, y pudieron salvar á cuatro de aquéllas que estaban casi envueltas por las llamas, sacándolas en brazos. Una de las salvadas tenía completamente quemadas las ropas interiores.

Las que pudieron salvarse huyendo, fueron 17.

Dos perecieron entre las llamas, y apagado el fuego, se encontraron sus cadáveres carbonizados.

La población aterrada pasó la noche en peregrinación al lugar del suceso.

Las monjas fueron atendidas y vestidas por varias familias del lugar.

El convento quedó completamente destruido y en cuanto á las causas del siniestro, nada se sabe, aunque parece probable que fuera éste originado por alguna imprudencia.

De la Capital:

En *La Última Hora* de anoche nos sorprende un artículo que reproducimos íntegro si el espacio nos lo permitiese, pero que hacemos enteramente nuestro, tomándole de él los siguientes párrafos:

«Pocos meses hace la prensa toda de esta ciudad trató de la inoportuna jubilación del insigne escritor don José María Quadrado, que era entonces Jefe del Archivo general histórico del antiguo reino de Mallorca; como poco antes había comentado la de don Mariano Aguiló. Hoy le toca el turno á don Bartolomé Muntaner, Jefe de la Biblioteca Provincial, cuyo cargo ha desempeñado por más de treinta y cinco años.

Sabido es de cuantos por sus aficiones ó por la índole de sus estudios tienen que frecuentar la Biblioteca Provincial, que ésta debe el ser á D. Bartolomé Muntaner, pues al encargarse de ella bastantes años antes de la formación del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios era sólo un montón de libros á los cuales clasificó y ordenó convenientemente, poniéndolos en disposición de ser utilizados por el público.

De nadie era ignorado el tino con que el Sr. Muntaner invertía, en la adquisición de libros, la consignación para material que del Estado y de la Diputación recibía. Muy difícil es, según sean las aficiones particulares de cada cual, mantener exacto equilibrio entre las diferentes ramas del saber humano.»

«Inútil es decir cuánto sentimos que quizás por mal contenidas ambiciones ó para que alguien llegue á la meta de sus deseos se hayo decretado al amparo de la ley la jubilación de tan celoso funcionario, como lamentamos que cada día se disponga la separación del Cuerpo de archiveros y bibliotecarios, de personas de tanta valía como D. Mariano Aguiló, D. José María Quadrado y don Bartolomé Muntaner.»

El vapor *Lulio* salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto directamente para el de Barcelona, con la valija, cincuenta y seis pasajeros y carga.

Entre los pasajeros se contaban veinte de los artistas de la compañía de zarzuela que ha actuado últimamente en el teatro de la calle del Conquistador.

También fueron embarcados en dicho buque las seis cajas que deben traer los toreros que han de ser lidiados el domingo próximo en nuestro circo taurino.

Al intentar un caballero ayer por la tarde subir á una casa de la calle de la Soledad, la dueña de la misma se tiró por el balcón, que está á unos dos metros del piso, habiéndose despedido al mismo tiempo los hierros, cayéndole encima, sin producirle empero daño alguno.

Con tal motivo acudieron algunos vecinos y un agente de vigilancia, quien enterado del hecho condujo al tal caballero á la Inspección.

Mejor enterados de las causas que han influido en que no se verifique la procesión de Corpus en la parroquia de Santa Cruz, debemos decir que en nada ha impedido la salida de la proyectada procesión el que la Custodia no estuviera ayer terminada, porque lo está hoy y desde esta noche quedará expuesta en la tienda del platero que la ha construido.

Concluida, pues, oportunamente dicha joya, porque se ha desplegado en su construcción una actividad extraordinaria, en nada ha podido influir en que no salga dicha procesión.

Servicios prestados por la Guardia civil: La del puesto de Alaró dá cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á seis sujetos, por haberles sorprendido apacentando varias cabezas de ganado en terrenos ajenos.

Por la del puesto de Santa Margarita, fué detenido y entregado al Juez competente un sujeto vecino de la villa de Santa María acusado de haber herido de una pedrada á un convecino.

Ayer hubo tronadas y aguaceros en la comarca de Manacor y sus pueblos vecinos, llegando á interrumpirse aunque momentáneamente la comunicación telegráfica con esta capital.

Aquí en Palma hubo también amago de tormenta según indicaban los gruesos nublados que pasaron por encima de nuestras cabezas, si bien no llegó á desencadenarse, cayendo tan solo ligerísimas lloviznas que á penas mojaron el suelo.

Leemos en algunas periódicos que el señor Alegria director-propietario del Circo Ecuestre de Barcelona, ha contratado la plaza de toros de esta ciudad y el Teatro-Circo, con objeto de dar en ellos algunas funciones, presentando trabajos nuevos, ecuestres y gimnásticos.

Está á punto de terminar en toda la isla, excepción hecha de una parte de la montaña, la siega de las cebadas y avenas, las cuales en general dan satisfactorio rendimiento.

La completa madurez de los trigos y de los candeales no ha llegado todavía, merced al tempero fresco y al tiempo lluvioso que ha hecho, así á fines del mes de Mayo, como en todo

314 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

que, que no debo confiar en vuestro amor, puesto que basta la más ligera sospecha para que os enfurezcais contra mí. Sin embargo, cualquiera que sea la opinión que os hayan hecho formar estas calumnias, hay una cosa que debe sorprenderos como me sorprende á mí; y es que existe un proyecto, sea entre seres sobrenaturales, sea entre personas humanas, cuyo objeto es lograr nuestra separación. Hace algunas horas que se verifican en torno nuestro acontecimientos incomprensibles. Ayer noche la llegada de aquel hombre á quien creía muerto, y que se apareció en mi cuarto en medio de una terrible tempestad; esta mañana mi arresto, cuando tantos motivos tenía de seguridad; en fin, ahora mismo la entrega que os han hecho de esas cartas escritas con alguna ligereza quizá, bajo el dictado de una amiga. ¿No prueba todo esto que la lucha de la cual soy objeto se sigue con ardor? Os lo confieso Francisco; no puedo sostener un combate tan desigual; me doy por vencida y dejo la victoria á mis ocultos enemigos. Os he dado una sincera explicación de esa correspondencia que os irrita contra mí; si esta explicación no os satisface, castigadme, abandonadme á mi suerte. Entregada á mí misma, soy incapaz de defenderme; alejaos; dejadme sola en este camino, y dentro de algunas horas, de algunos instantes quizá, mis perseguidores os libertarán de mí para siempre.

EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 315

El duque se hallaba sumergido en una agitación extraordinaria.

—Duranci, le dijo, ¿es posible que estas cartas hayan sido escritas en nombre de otra mujer?

La joven echó mano de aquellas interesantes lágrimas cuyo efecto experimentara tantas veces.

—¡Ah! Chatillón, dijo la joven apoyando su blonda cabeza sobre el hombro del duque, ¿tan mal he podido persuadirlos de mi ternura?

La resistencia del duque se acabó, y haciendo mil pedazos las otras cartas sin quererlas leer, arrojó los fragmentos lejos de sí.

—Perdon, querida Duranci, exclamó Chatillón; ¿cómo he podido dudar de un afecto que ha pasado por tantos sacrificios? Pero teneis razón, se maquina para separarnos y por poco me dejo prender en el lazo. Sean hombres ó demonios, los autores de este indigno complot no lograrán hacerme ceder. Decis que estais fatigada y que quereis renunciar á esta lucha; pero por mi parte os prometo que combatiré con denuedo y que os defenderé hasta el fin. Llámame Chatillón el *Temerario*; pues bien, de hoy más mereceré mi apodo.

—Duque, repuso la actriz afectando un profundo abatimiento, ¿qué pretendéis hacer? ¿No veis que el poder de nuestros perseguidores supera los esfuerzos humanos?

lo que va del de Junio y esta es la razón por la cual todavía no ha empezado la siega de dichos cereales, ni empezará acaso hasta la semana que viene.

Ayer tarde quedaron colocadas en la fachada de esta Casa Consistorial las nuevas puertas, recientemente construidas, para el portal cercano á la calle de la Cadena, debiendo ser puestas hoy las que también se han construido para el otro portal ó sea el que hay junto al edificio de la Diputación.

Según parece, se tiene el designio de dejar terminado aquel frontis hoy, con el fin de que durante el día de mañana no haya andomios ni cosa que lo parezca.

Todavía hay sobrante, en el sitio denominado *es nivell*, bastante cantidad de agua de la que sale de la fuente de la Villa, pues su caudal, ocurridas las últimas lluvias generales, había aumentado como en los días de más caudalosa avenida. Puede tenerse por seguro pues, que durante el próximo verano el agua para el abastecimiento de esta ciudad no escaseará como ha ocurrido frecuentemente en los años de sequía ó poco favorecidos por las lluvias.

Por haberse puesto inseguro el tiempo en el día de ayer, durante cuya tarde el viento era de tierra, no salieron á cruzar la bahía, según hacían en días anteriores las barquillas de recreo de este Real Club de regatas.

Por medio de circular inserta en el *Boletín Oficial Eclesiástico*, el señor Obispo de esta diócesis, recordando disposiciones anteriores, encarece al clero la puntual asistencia á la procesión del Corpus, que tendrá efecto mañana en la Santa Iglesia Catedral.

El día oficial
13 Junio 1895

Elecciones de diputados á Cortes.— Se constituirán colegios especiales y tendrán derecho á elegir un Diputado á Cortes por cada cinco mil electores, de que se compongan las Universidades literarias, las Sociedades Económicas de amigos del país, y las Cámaras de Comercio industriales y agrícolas, organizadas oficialmente. Las corporaciones expresadas, que no lleguen al número de 5.000 electores, se asociarán á las más próximas de la misma clase para constituir Colegio electoral. El censo electoral especial de estas corporaciones, constituido según circulares de la Junta Central de 6 y 29 Noviembre de 1890, se rectificará anualmente sobre la base de la rectificación hecha en el general. Esta rectificación y la resolución de las reclamaciones de exclusión ó inclusión que se presenten, se verificará desde el día 15 al 30 del siguiente mes de Julio. (Arts. 24 y 28 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890 y ley de 26 de Julio de 1892.)

Tubos esencias para tocador
De venta en la droguería de José Juan

TELEGRAMAS
de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Explosión.— 500 obreros.— Cuarenta asfixiados.
Madrid 11 á las 8'45 m.

En las minas de carbón de Bottesegen (Siberia) ha ocurrido una explosión de fuego grisú ocasionando un terrible incendio. En dichas minas trabajaban 500 obreros.

De estos, solo han sido extraídos 40 presentando todos síntomas avanzados de asfixia.

La prensa y la cuestión vitícola
Madrid 11 á las 8'50 m.

La prensa insiste que urge la resolución del problema vitícola, declarando que nada sería peor que al verificarse la clausura de las cortes se dejara sin resolver.

Añade que la responsabilidad alcanzaría á los prohombres liberales.

Pide que se resuelva el problema antes de que llegue el otoño porque en esta fecha los viticultores se hallarían en la imposibilidad de guardar ó vender la cosecha.

Ocupándose de los numerosos meetings y manifestaciones vitícolas verificadas, evidencia que la agitación en los centros productores es razonada y que por lo tanto es lógica consecuencia, el que sea apremiante é insostenible el presente estado de cosas.

La prensa francesa
Madrid 11 á las 10'20 m.

La prensa francesa ocupándose de los asuntos de Cuba y de los pesimismo que circulan reconoce el patriotismo de los es-

pañoles pero evidencia la incuria que lleva el Gobierno en el asunto.

(EDICIÓN DE HOY)

Los alumnos militares
Madrid 11 á las 9'15 m.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica hoy una disposición ordenando que se activen los exámenes de Junio en la Academia de infantería.

Los alumnos que terminen, causarán alta en la revista de Julio.

Los que terminaban en Diciembre se promoverán á segundos tenientes, y prestarán servicio inmediatamente.

Los que aprueben ahora el primer curso terminarán el segundo en 15 de Octubre próximo y el tercero en 15 de Marzo de 1896.

Una revolución
Madrid 11 á las 9'40 m.

Ha estallado una revolución en Corrientes, República Argentina.

Las tropas leales atacaron la ciudad logrando sofocar el movimiento.

Sus principales jefes están presos y hay muchos muertos y heridos.

Manifestaciones de Sagasta
Madrid 11 á las 9'40 m.

Atribuyen al señor Sagasta la siguiente frase:

«Si volviéramos al poder es seguro que subiría la bolsa, porque merecemos al país mayor confianza que los conservadores. Sin embargo paciencia y aguantar.»

La corrida de hoy
Madrid 11 á las 9'55 m.

La corrida de toros que hoy se celebra á beneficio de las familias de los naufragos del *Regente*, y de los heridos de la campaña de Cuba, promete estar animadísima, pues se han vendido ya casi todos los billetes.

El espada *Lagartijo*, ha venido expresamente desde Córdoba para presenciar la función.

Temporales y destrozos
Madrid 11 á las 10 m.

Dicen de San Sebastián que el grandísimo temporal reinante ha producido inundaciones en los pueblos inmediatos.

Pasajes, Loyola, Rentería y Caldes, están convertidas en ríos.

Un desprendimiento de tierras ha interrumpido de nuevo la línea férrea temiéndose que hayan ocurrido desgracias personales.

En Rentería, se hallan inundadas las fábricas de galleta y papel, siendo las pérdidas inmensas.

También han sufrido las salinas de Mondragón y en Arrechavaleta, han sido arrastrados por la corriente ganados y cosechas.

Los balnearios de Otalora y Arrechavaleta han sufrido grandes destrozos.

Coroneles á Cuba.—Motín
Madrid 11 á las 10 m.

Próximamente marcharán á Cuba los Coroneles del arma de Infantería «señores Alonso é Izquierdo» que mandan los regimientos de Gerona y Zamora respectivamente.

Se han ofrecido muchos más de la misma clase y Arma para ir á la gran Antilla, que desean mandar fuerza en el Ejército de operaciones.

En Jeda (Murcia) ha ocurrido un motín por la cuestión de consumos, saqueando los alborotadores la administración.

Los vecinos de dicho punto se hallan muy excitados.

El paradero del «Regente»
Madrid 11 á las 1'10 t.

En Cádiz circulan insistentes rumores de que el *Reina Regente*, se encuentra á la boca del estrecho y á unas ciento cincuenta brazas de profundidad.

Las autoridades de Marina niegan toda veracidad á estos rumores.

Robo de sellos
Madrid 11 á las 1'30 t.

En el depósito de sellos para el franqueo de las cartas de los diputados, existente en el Congreso, se ha descubierto un robo de dos millones de sellos, los cuales no pueden

venderse por ser distintos de los de uso general.

Los ladrones penetraron por una ventana y dejaron al salir un rastro de sangre.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	74 00
Cambio Mallorca.	8 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca.	32 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	45 00
Bonos municipales.	32 00
La Isla Marítima.	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 11 de Junio á las 4 t.

4 por 100 interior perpétuo.	66 85
4 por 100 exterior perpétuo.	78 40
4 por 100 amortizable.	79 00
Cubas.	96 50
Banco de España.	387 50
Tabacos.	191 00
Francos.	17 00
Libras.	00 00

Barcelona 11 de Junio á las 4 t.

4 por 100 interior.	66 40
4 por 100 exterior.	78 10
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	96 50
Coloniales.	00 00
Nortes.	20 10
Francia.	17 20
Madrid.	66 65
Paris.	67 18
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 8 de Junio.
Precios de artículos de consumo.
Anuncio de la demarcación de una mina.
Aviso á las municipalidades que no están conformes con las liquidaciones de débitos formadas por las oficinas de Hacienda pública.
Venta de los aparejos y demás efectos de los tres faluchos apresados con tabaco de contrabando.
Otra de varias mercancías por la Aduana de Palma.
Subasta del suministro de subsistencias para caballos de la guardia municipal de esta ciudad.
Otras de arbitrios municipales de Andraig.
Arriendo de derechos de consumos de Campos, Villafraña y San José.
Gastos de obras municipales de Porreras.
Cuenta de caja del municipio de Fornalug.
Aviso judicial á los que se crean con derecho á la herencia de Don Bartolomé Ripoll Bisquerri.
Otro ídem á las personas á quienes pueda perjudicar la solicitada inscripción de una casa de esta ciudad, calle del Sindicato á nombre de doña Juana Colón Domínguez.
Venta de tres fincas situadas en el término de Alaró.
Otra de dos, situadas en el de Pollensa.
Requisitoria para la busca de un sujeto que, sobre las seis de la noche del 26 de Octubre último, fué detenido por la fuerza de carabineros de punto en la puerta Pintada de esta ciudad con tabaco de contrabando.
Aviso judicial citando á Catalina, Sebastiana María, Coloma y Bartolomé Obrador Roig, para que se presenten á juicio verbal.
Otro ídem á Miguel N. de Alaró, para que declare en causa sobre hurto de herramientas de labor del predio Refalot, de Buñola.
Compras verificadas por las factorías militares de Palma.
Balance de La Cortecera.

Sociedades y Corporaciones

Gremio de farmacéuticos

Los Síndicos y Clasificadores notifican á los señores farmacéuticos de esta capital, que la junta para el juicio de agravios tendrá lugar el sábado próximo día 15 á las cuatro de la tarde en el Colegio Médico Farmacéutico.
La lista con el reparto de cuotas se halla de manifiesto en casa del Síndico, D. Bernardo Fiol, Plaza del Mercado.
Palma 10 de Junio de 1895. 3—2

Gremio de Herreros

Habiendo estado de manifiesto las listas de este Gremio por el término que marca la ley, se oirán los agravios que se produzcan hoy á las siete de la tarde en la casa del clasificador D. Antonio García, Merced, 52. 2—2

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno acordó en sesión del día de ayer conceder como último é improrrogable plazo para el pago del 6.º dividiendo pasivo de diez pesetas por acción hasta el día 15 del presente mes, pasado cuyo plazo y á tenor de lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos, declararán caducadas las acciones que resulten en descuento del referido dividendo; y se fija para efectuar el pago todos los días laborables desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde, y de 4 á 7 de la misma en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo, número 5.
Palma 1.º de Junio de 1895.—El Vocal Administrador interino, Bartolomé Cabrer. a

La Protectora

Sociedad de socorros mútuos

Hallándose vacante la plaza de Conserje de dicha Sociedad por renuncia del que lo desempeñaba, los que aspiren á ella podrán solicitarla hasta el día 29 del actual inclusive.
Las condiciones á que deberá sujetarse el que la obtenga y el Reglamento de la Sociedad, obligatorio también para el Conserje, obrarán en poder del infrascrito Secretario y á disposición de los que los quieran examinar, todos los días hasta la terminación del plazo indicado, desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde en la casa calle de Sto. Domingo n.º 44 principal de esta ciudad.
Las solicitudes de los aspirantes habrá de ajustarse al modelo que se inserta á continuación y en el acto de ser presentadas habrá de depositarse la cantidad de 100

pesetas á cambio de un resguardo del Depositario de la Sociedad. Dichas cien pesetas serán devueltas, mediante la restitución del resguardo, á los que no resulten elegidos, y se entenderán entregadas, para el que lo sea, á cuenta del depósito definitivo que habrá de constituir, quien perderá dicho depósito provisional, si en el plazo que se le señala no formaliza el definitivo de que se ha hecho mérito.


La elección se verificará antes del día 30 del corriente. Palma 11 Junio de 1895.—P. A. de la J. D., Cristóbal Rigo.

Modelo de la solicitud

D. F. de tal (edad, estado, profesión y domicilio) según cédula personal n.º... que acompaño, en vista del anuncio publicado en varios periódicos de esta localidad, enterado de las condiciones á que debe sujetarse el Conserje de la Sociedad «La Protectora» que acepto en toda su extensión:

Suplico á la Junta directiva se sirva nombrarme para ejercer dicho cargo, á cuyo efecto, me comprometo á cumplir escrupulosamente las condiciones de referencia. Acompaño también á la presente la cantidad de cien pesetas que se exige en el anuncio.

Palma (fecha).—Firma del interesado.
A la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros mútuos «La Protectora».



Séptimo aniversario de la señorita
Doña Gertrudis Pintó y Otero
Q. E. P. D.

Todas las misas que se rezarán en la capilla del Santo Cristo de la Sangre en la iglesia del Hospital de seis á once del día 14 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 9.—Varones 1.—Hembras 3.

Matrimonios:

Día 20.—Ignacio Piña Fuster, con doña Concepción Fuster Fuster.

Defunciones:

Pedro Juan Ribas, casado, 52 años, Arrabal, de anemia.
Antonio Palou Cañellas, viudo, 90 años, Hospital, de vejez.

Hospital provincial:

Día 9.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Calmosa en todos sentidos con numerosos *scirrus* y nubes en cruz.
Horizonte.—Nuboso en todo el círculo.
Idem del viento.—Tramontana suave.
Idem de la mar.—Llana y rizada: blanca en las playas y abrigos.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 11.—Vapor *Unión*, de 401 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don B. Alzina, con 23 trip. valija y efectos. De Alicante.
Vapor *Cabrera*, de 38 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don J. Gazá, con 5 tripulantes valija y lastre. De Cabrera.

Vapor *Salvador*, de 51 toneladas, matrícula de Málaga, capitán Don J. Céspedes, con 13 trip. y su equipo. De la mar.

Buques despachados:

Vapor *Lulio*, de 405 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don P. Aulet, con 26 tripulantes, valija y efectos. Para Barcelona.

Vapor *Unión*, de 401 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don P. Alzina, con 23 tripulantes, valija y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Vapor *Cabrera*, de 38 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don J. Gazá, con 5 trip. valija y lastre. Para Cabrera.

Mataderos:

Día 11.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras 1.—Carneros, 1.—Ovejas, 11.—Borregos, 0.—Corderos, 103.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 47.—Pollos, 39.—Gallinas, 104.—Pavos, 2.—Pavas, 7.—Palomas, 11.—Patos, 0.—Conejitos 13.

Oficial barbero

En el salón del Centro, calle de Colom, número 34, se necesita uno que sepa su obligación.

Censos.—Se venden varios censos importantes en junto quinientas libras de pensión anual, impuestos sobre porciones de una misma posesión. Informarán: Sagrera 9, principal. 6—4

Oposiciones para el ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las próximas oposiciones, por Don Francisco R. Salvadores, Interventor de esta Sucursal del Banco.

Enseñanza de Aritmética y cálculos mercantiles, teneduría de libros por partida doble, legislación mercantil correspondencia, para los que se dediquen al Comercio.

Calle de Morey, número 8—2.º izquierda

8—7

Alquiler.—En la calle de las Miñonas, número 11, hay un espacioso piso principal que reúne muy buenas comodidades para sociedades y oficinas. Informarán en la misma. a

SOLUCIÓN
de Bifosfato de Cal medicinal
del Instituto religioso
DE
LOS HERMANOS MARISTAS
DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremols, se emplea eficazmente para combatir *escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa* en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas
el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.
Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Entresuelos amueblados

Se alquilarán a un caballero de carácter. Informarán: Cavallería, 23.

ALQUILER.—Se alquila un estabio situado en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

ALQUILER.—Se alquila un tercer piso en la calle de San Cayetano, número 11, con cinco dormitorios y demás comodidades apetecibles. Informarán en el principal.

SERVICIOS
DE LA
Comp.^a Trasatlántica
de Barcelona

Mes de Junio.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña», para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Reina M. Cristina», para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñazo», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

José Salcedo
SASTRE
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

Aviso al público

Más barato que en liquidación, se realizarán todas las existencias del almacén de muebles de Joaquín Cuenca, por retirarse del negocio a que se dedicaba en este ramo.

No desperdiciar la ocasión
PELAIRES 48

VENTA.—Por ausentarse su dueño se vende una casa de recreo situada en «Son Español» y situada en 20.000 pesetas.

En esta imprenta informarán. 15-1

Servicio diario

Acaba de establecerse uno de **CARRUAJES** en esta ciudad y el vecino pueblo de Establiments.

Las horas de salida de Palma son a las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiments a las 6:30 de la mañana, 12:30 y 6 tarde.

Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Miguel, y en Establiments en el estanco del

RULLÓ

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolaturio Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas o infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas o externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturio Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el *herpes, escrófulas, reuma, gata, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres periódicas, tisis, raquitismo y asma.*

El Enolaturio Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arhena, Pastocosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturio Padró.

Depositarlo en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartara número 2, y en todas las farmacias.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.^a
Tallers, 22.—BARCELONA

El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS**, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las **Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.^a, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

L' UNION
Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	7.650.000	"
Primas á cobrar	69.244.813	"
Total	86.894.813	"

Capitales asegurados. 14.316.979.859 "
Siniestros pagados. 176.000.000 "

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.^a
LINEA DE FILIPINAS
Para Manila é Ilo-Ilo
Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore
INAUGURACION EN LA PRIMERA DECENA DE JULIO

por el nuevo y gr. veloz vapor de acero, de 6.100 toneladas, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. del Lloyd

BARCELONA

Admitiendo carga para dichos puertos.
Oportunamente se anunciará el día que debe entregarse la carga en el muelle.
Seguirán en los meses de agosto y septiembre los vapores **CADIZ** y **MANILA**, acuatando en astillero.

Para informes dirigirse a los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan, 20.—Palma.

BLANCO Y NEGRO
Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá a sus suscriptores actuales, y á quienes suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, el precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusividad á La Almudaina.

Los suscriptores foráneos satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á **Blanco y Negro**, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete á devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á **Blanco y Negro** y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les faltan y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueron suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

LA ALMUDAINA
Diario de la mañana--Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:
En la cuarta plana á razón de dos céntimos de peseta por línea regular del cuerpo 8.
En tercera plana cinco céntimos por línea.
En la primera diez céntimos.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquier otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los Sres. suscritores disfrutarán de una rebaja del 20 por 100 sobre los precios de tarifa.

Además tendrán derecho á tres inserciones gratis en tercera plana de medida regular y que no exceda de diez líneas.

Los anuncios mortuorios de medida natural, ó sea de columna, en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuese el doble ó cuádruple la medida, el precio será también doble ó cuádruple en cada uno de los sitios nombrados.

EN TODO CASO EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos para anuncios permanentes ó de otras clases á precios convencionales.

Además la imprenta de este periódico cuenta con gran número de grabados adecuados á todos los objetos y que pone á disposición de los anunciantes.